PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9395.-

POR EL CUAL SE RECONOCEN COMO MAESTRAS NORMALES SUPERIORES O DE 3a. CATEGORIA A VARIAS ALUMNAS EGRESADAS DEL COLEGIO NORMAL "INMACULADA CONCEPCION " DE CAAZAPA EN LOS EXAMENES REGULARES DE NOVIEMBRE DE 1949.

Nº 488.-

Asunción, 6 de enero de 1950.-

VISTOS: la nota presentada por la Supervisora de Escuelas Normales, en la que solicita el reconocimiento a maestras normales superiores o de 3a. categ., de las alumnas egresadas del Colegio Normal "Inmaculada Concepción" de Caazapá, y el informe favorable de la encargada del Dpto. de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA RCA. DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.-Reconócense como maestras normales superiores o de 3a. categoría, a las siguientes alumnas egresadas del Colegio Normal "Inmaculada Concepción", de Caazapá en los exámenes regulares de noviembre de 1949.-

Srtas.: Teresa Delniño Jesús Barreto, Vicenta Duarte, Carmen Gómez, María Luisa Martini, Aurora Esther Mercado, Rosario Bernardina Mora, Celsa Ojeda, Florencia Vera, Alba Celeste Villalba y Higinia Elba Zacarías.

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-